



Invertir en la población rural

Junta Ejecutiva

148.º período de sesiones

Roma, 15 de septiembre de 2026

Informe sobre el estado de los pagos en mora en concepto de intereses, cargos por servicios y reembolso del principal

Signatura: EB 2026/148/R.25

Tema: 14

Fecha: 13 de agosto de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para información

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota de la información que figura en el presente documento.

Preguntas técnicas:

Allegra Saitto

Directora y Contralora

División de Contraloría Financiera

Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Informe sobre el estado de los pagos en mora en concepto de intereses, cargos por servicios y reembolso del principal

1. En el presente documento se informa a la Junta Ejecutiva sobre el estado de los pagos en mora relativos a los préstamos soberanos del FIDA a fecha de 30 de junio de 2026. En particular, en el cuadro 1, que figura a continuación, se presenta un resumen de los préstamos en mora por región, mientras que en el cuadro 2 se ofrecen detalles relativos a los prestatarios cuyos pagos presentan una mora superior a 75 días.
2. El Fondo goza de la condición de acreedor privilegiado y aplica varias medidas operacionales para reducir el riesgo de incumplimiento. Entre esas medidas cabe señalar la suspensión de desembolsos de los préstamos que tengan una mora de 75 días (transcurrido el período de gracia) y la suspensión de los desembolsos de la totalidad de la cartera del país. A finales de junio de 2026, el coeficiente de préstamos en situación de incumplimiento (calculados como préstamos en situación de incumplimiento pendientes de reembolso en relación con el total de la cartera de préstamos pendientes de reembolso) se situaba alrededor del 2,4 % (frente al 2,4 % registrado a fecha de 30 de junio de 2025).

Cuadro 1

Comparación por año de los pagos en mora, por región, 2026-2025*

(en miles de dólares de los Estados Unidos)					
Región**	Número de préstamos	Capital principal	Intereses y cargos por servicios	Total de pagos en mora	Porcentaje
Asia y el Pacífico					
A 30 de junio de 2026	8	26 616	5 852	32 468	25
A 30 de junio de 2025	6	29 078	5 660	34 738	29
África Oriental y Meridional					
A 30 de junio de 2026	1	117	16	133	0
A 30 de junio de 2025	4	994	152	1 146	1
América Latina y el Caribe					
A 30 de junio de 2026	5	5 791	2 661	8 452	7
A 30 de junio de 2025	6	5 277	2 182	7 459	6
Cercano Oriente, África del Norte y Europa***					
A 30 de junio de 2026	38	68 826	13 617	82 443	64
A 30 de junio de 2025	37	60 735	11 671	72 406	60
África Occidental y Central					
A 30 de junio de 2026	41	4 897	1 107	6 004	5
A 30 de junio de 2025	33	4 254	1 183	5 437	4
Total de todas las regiones					
A 30 de junio de 2026	93	106 247	23 253	129 500	
A 30 de junio de 2025	86	100 338	20 847	121 185	

* Cifras reclasificadas según el umbral *de minimis* establecido. Los saldos se han convertido en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio del Fondo Monetario Internacional a 30 de junio de 2026.

** Los montos a 30 de junio de 2026 incluyen lo siguiente:

- Los atrasos de Asia y el Pacífico liquidados en julio de 2026, por un importe de USD 86 000.
- Los atrasos de África Occidental y Central liquidados en julio de 2026, por un importe de USD 5 millones.

*** Los montos a 30 de junio de 2026 incluyen lo siguiente:

- Los atrasos liquidados por el Sudán, por un total de EUR 3 millones. En julio de 2026, el Sudán podrá optar a un alivio de su deuda en virtud de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados en el punto de culminación.

Cuadro 2

Resumen de los prestatarios cuyos pagos presentan una mora superior a 75 días

(a 30 de junio de 2026)

<i>Prestatario*</i>	<i>En miles de USD</i>			
	<i>Capital principal</i>	<i>Intereses y cargos por servicios</i>	<i>Total de pagos en mora</i>	<i>Préstamos pendientes</i>
República Popular Democrática de Corea	24 990	5 416	30 406	54 187
Myanmar	1 077	385	1 462	22 758
Venezuela (República Bolivariana de)	2 176	629	2 805	2 176
Cuba	3 615	2 032	5 647	17 407
Senegal**	1 259	313	1 572	212 630
Gabón	353	52	405	2 236
Sudán***	12 059	2 734	14 793	101 490
Yemen	52 457	10 355	62 812	121 333
Préstamos con una mora > 75 días	97 986	21 916	119 902	534 217
Préstamos con una mora < 75 días	8 261	1 337	9 598	859 129
Total	106 247	23 253	129 500	1 393 346

* A 30 de junio de 2026, esos países representan el 93 % del total de pagos en mora adeudados al FIDA.

** Los atrasos liquidados por el Senegal en julio de 2026.

*** Los atrasos liquidados por el Sudán, por un total de EUR 3 millones. En julio de 2026, el Sudán podrá optar a un alivio de su deuda en virtud de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados en el punto de culminación.